



AVISO DE SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS Y PLAZOS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Con fundamento en las disposiciones aplicables en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, se informa al público en general que, con motivo del 1er. periodo vacacional, **se suspenden los términos y plazos** para la atención de solicitudes de acceso a la información, ejercicio de derechos ARCO, recursos de revisión y demás procedimientos relacionados.

La suspensión comprenderá del día **30 de Marzo del 2026 al 10 de Abril del 2026** reanudándose el cómputo de los plazos a partir del día hábil siguiente, es decir, el **lunes 13 de Abril del 2026**.

Durante dicho periodo no correrán los plazos legales establecidos para la atención de los asuntos referidos. Las solicitudes que se presenten durante este lapso se tendrán por recibidas el día hábil en que se reanuden las actividades.

Para cualquier información adicional, podrá comunicarse a través de los medios oficiales de este sujeto obligado.

Atentamente:
Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional
Unidad de Transparencia